



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMA F

Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

CÓRDOBA, 14 de diciembre de 2017.-

VISTO

El trabajo de tesis presentado por el Ing. Juan Pablo GIOVACCHINI, estudiante del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora del doctorando;

Que corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis, según lo establece la Res. Dec. N° 71/2010, texto ordenado de la Ordenanza HCD N° 02/05;

Que el Consejo de Posgrado avala el Tribunal Especial propuesto por la Comisión Asesora del doctorando.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial para el doctorando en Física Ing. Juan Pablo GIOVACCHINI:

Titulares:

Dr. Sergio A. CANNAS (FAMA F - UNC)
Dr. Sergio A. ELASKAR (FCEFyN - UNC)
Dr. Mario A. STORI (FICH - UNL)

Suplentes:

Dr. Oscar A. REULA (FAMA F - UNC)
Dr. Norberto M. NIGRO (FICH - UNL)

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 729/2017


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF